

PR 51-2020

24 de agosto del 2020

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional

Asunto: Hecho Relevante - Amortización de Capital programada de la Primera Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-110.

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora Oferta Pública

Distinguido Licenciado Castro:

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 1) del artículo 12 de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV); por este medio le comunicamos como Hecho Relevante que se procedió a realizar el pago de la totalidad del capital de la Primera Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-110, por un monto de cien millones de pesos dominicanos (RD\$100,000,000), conforme con lo establecido en el Prospecto de Emisión correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy atentamente

Cristian Reyna T.

Presidente

